

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

ACTA DE 15 DE MARZO DE 2013

Con fecha de 15 de marzo de 2013, viernes, a las 9:30 h. de la mañana, se inicia la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias del deporte en la sala de reuniones de Decanato.

Orden del día.

- 1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores.
- 2.- Informe del responsable del sistema interno de calidad.
- 3.- Propuesta de mejora del SIGC para el año 2013.
- 4.- Aprobación, si procede, de la Memoria del SIGC de la Facultad de Ciencias del deporte 2011-12 y último trimestre de 2012.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Asistentes.

Miembros natos:

Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro: D. Guillermo Olcina Camacho

Administrador: D. Alfonso García Chaves

Responsable del Sistema Interno de Garantía y Calidad: D. Jesús Muñoz Jiménez

Miembros electos:

Personal de Administración y Servicios: D^a. M^a Isabel Rubio Garlito

Miembro invitado:

Vicedecano de Planificación Académica: D. Alberto Moreno Domínguez

Documentación adjunta.

- Borrador del acta de 7 de marzo de 2012



- .- Borrador del acta de 7 de marzo de 2012
- .- Borrador del acta de 29 de junio de 2012
- .- Borrador de la Memoria anual de calidad del centro 2012

Preámbulo.

Inicia la sesión D. Guillermo Olcina, presidente de la comisión de garantía de calidad del centro, enumerando los puntos a tratar del orden del día de la reunión e iniciando el primero.

1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores

Se aprueban por unanimidad las actas del acta de 7 de marzo de 2012 y 29 de junio de 2012.

2.- Informe del responsable de calidad

D. Guillermo Olcina cede la palabra a D. Jesús Muñoz, responsable del sistema de garantía de calidad del centro.

D. Jesús Muñoz justifica el retraso de la convocatoria de esta reunión, por esperar si la Universidad de Extremadura (UEX) establecía un modelo común de memoria de calidad.

Pero finalmente se utiliza el modelo de Memoria de calidad aprobado en la Comisión de Calidad del Centro.

Esta memoria se entregaba a final de año, ahora se entregará en el primer trimestre del año siguiente, siendo una memoria referente al año natural, mientras que hasta ahora era por año académico.

Hay un segundo tipo de memoria: Memoria de Calidad de Título, realizada por la Comisión de Calidad de Título, que en el 2014 la realizará por año académico y no por año natural.

Posteriormente, mandaron un modelo diferente al aprobado por esta Comisión, donde se recogían los indicadores de forma más simplificada.

Comenta la ausencia de algunos miembros de esta Comisión, y espera que a partir de ahora estas convocatorias sean más periódicas y fluidas, además de contar con la participación de todos los miembros de la misma. Así también expone la posibilidad de



aumentar el número de miembros de esta Comisión, que aporten más información a ella.

A partir del programa Monitor de la ANECA, hay que volver a verificar el título de Grado de Ciencias de la actividad Física y del deporte. Habrá que ir comprobando los requisitos que hay que tener, como todo lo relacionado con la información en la web del centro.

Se han realizado numerosas reuniones para tratar distintos puntos.

Se ha contratado a un becario, encargado de recoger toda la información sobre el Grado de Ciencias de la actividad Física y del deporte.

D. Jesús Muñoz ha efectuado distintas reuniones con la responsable de la web del centro, D^a Rosario Lafuente; y ambos con el Vicerrectorado de Calidad y con el Vicerrectorado de Universidad Digital para poder modificar la web del centro así como establecer las modificaciones demandadas por dichos Vicerrectorados, adecuándose a lo que solicita la ANECA, respecto a la página web del centro.

Se han presentado distintos proyectos de innovación relacionados con la calidad y proyectos de innovación de inserción laboral.

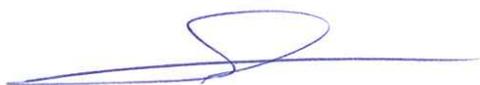
Desde el centro se pasaron cuestionarios de inserción laboral a egresados con la participación del Colegio Oficial de Licenciados en ciencias de la actividad física y del deporte. Pero desde el Vicerrectorado de Calidad se indicó que este proceso se hacía a nivel institucional de la UEX. Indican que se podría realizar desde el centro, como una especie de concreción, pero no sería vinculante ni tendría validez.

Al final se realiza por parte del centro y se tienen recogidos los resultados

3.- Propuesta de mejora del SIGC para el año 2013.

Se ha planteado estudios de satisfacción (se buscó información y se diseñaron los cuestionarios) de diferentes colectivos con el grado de Ciencias de la actividad Física y del deporte, pero también se indicó desde el Vicerrectorado de Calidad, que ellos disponían de su propio estudio de satisfacción con el Grado, estableciendo los plazos de realizar o pasar las encuestas. Por ello pararon el estudio realizado desde el centro.

El Vicerrectorado de Calidad ha realizado el procedimiento, los cuestionarios para pasarlos al PAS, PDI y al alumnado, recogiendo los



datos sobre satisfacción del Grado y a partir de ahí determinar las posibles mejoras. Dichas encuestas se pasaron finalizadas las clases, a finales de mayo.

Además del trabajo realizado referente a la página web del centro y a la inserción laboral, también se han realizado reuniones sobre el Practicum con tutores externos, profesores y alumnos., obteniendo una valoración bastante buena, aunque con algunas apreciaciones; los profesores del Practicum más satisfactorios que los alumnos y tutores externos.

En cuanto al proceso de evaluación tutorial (PAT), aunque se establecieron modificaciones al inicio del curso, ha dado buenos resultados. Se evaluó la satisfacción de los alumnos con el PAT y se resolvió el problema de profesores que no disponían de alumnos y viceversa.

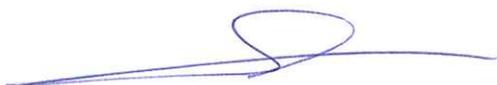
D. Jesús Muñoz comenta que tras varias reuniones del Vicerrectorado de Calidad con los distintos responsables de calidad de cada centro se han establecido las funciones de cada uno de los integrantes de la estructura de dicho Vicerrectorado, así mismo se acuerda reconocer el trabajo de los distintos integrantes de las distintas comisiones de los centros.

No se realizan ninguna otra pregunta o aclaración al responsable de Calidad del centro.

4.- Aprobación, si procede, de la Memoria del SIGC de la Facultad de Ciencias del deporte 2011-12 y último trimestre de 2012

D. Jesús Muñoz, toma la palabra e invita a revisar el borrador de la Memoria anual de calidad del centro. Iniciándose dicha revisión por la estructura de la misma:

- 1... Introducción: Política de Calidad de la facultad
 - Datos académicos de la facultad
 - Web de la facultad
- 2... SGIC y Comisiones de calidad del centro: Mapa de procesos
 - Comisión de garantía de calidad de la facultad.
 - Otras comisiones de la facultad.
- 3... Análisis de los resultados de los procesos y procedimientos
- 4... Cumplimiento del plan de mejora del año anterior.
- 5... Plan de mejora.



Se van analizando y debatiendo cada uno de los puntos.

Para el cumplimiento del plan de mejoras del año anterior, se han mantenido reuniones con cada responsable de los distintos procesos, se han realizado un listado de los requisitos que tienen que tener cada proceso y determinar si se cumplen o no.

Analizando el punto 3 (análisis de los resultados de los procesos y procedimientos), se aclara que muchos de los datos dependen de la UTEC; por lo que nosotros sólo podemos analizar los resultados y opinar si están bien o mal. Sobre este proceso se podrán realizar o proponer mejoras.

En vista de los resultados obtenidos, se concluye que los mismos son buenos: se han cubierto todas las plazas, la nota de acceso es cada vez mejor, etc.

Se ha detectado que este sistema de grado no favorece la movilidad, puede ser debido al cambio de normativa de becas, de créditos, etc.

Se determina revisar los datos sobre PDI (doctores, a tiempo completo) pues se detectan algunos fallos en los datos enviados por la UTEC.

Se debate sobre la tasa de abandono en la licenciatura, cuyos datos no hay en la UTEC, por ello se propone incluirlos, los que disponemos, y mejorar esta tasa de abandono. Para ello se accederá a los datos de las tasas de interrupción o de abandono y se tomarán las medidas adecuadas para mejorar estos resultados. Comprobación que dichos datos son correctos en relación a los alumnos.

Se sigue debatiendo sobre distintos resultados obtenidos que no están muy claros, como la tasa de éxito, tasa de graduación o tasa de rendimiento, aclarando estos conceptos y llegando a la conclusión que hay que mejorar la tasa de rendimiento del MUI y de abandono de la licenciatura.

Se analizarán estas tasas en el grado.

Para el apartado de mejoras D. Jesús Muñoz se ha reunido con cada uno de los responsables de la comisiones del centro para establecer cuáles son.

Como mejoras se proponen:

1. Proceso de quejas y sugerencias y 2. Proceso de reclamación.

Mejorar el proceso de reclamaciones, quejas y sugerencias.

Además de la vía web que implanta la UEX, se propone que ésta también se lleve a cabo a través de la secretaría administrativa, la biblioteca, y conserjería del centro. Realizar unos modelos o formularios para las mismas. Información con carteles y proponer una



vía web a través de nuestra página web de la facultad. Intentar hacer ágil el proceso.

3. Proceso de definición de la política y objetivos de calidad del centro.

Se propone crear un espacio virtual que dé cabida a todas las comisiones, con la finalidad que todas puedan acceder a la información desarrollada por cada una y a la emitida en cada proceso.

4. Proceso de gestión de prácticas externas.

Creación de una base de datos de todos los convenios establecidos por la facultad para que dispongan de ella los profesores y se agilice las incorporaciones de los alumnos del practicum. Y las prácticas externas.

Proponer el análisis y mejora del proceso del practicum y realización de la memoria.

5. Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro.

Se propone realizar un modelo justificativo de solicitud de recursos (qué se pide y por qué). Establecer un procedimiento para compras pequeñas (modelo de flujo).

Establecer encuestas de satisfacción de las instalaciones deportivas. Se propone que sean encuestas abiertas o bien qué funcionamiento han tenido las instalaciones en un curso académico.

6. Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.

Una mejora de la comunicación entre las distintas comisiones y entre estas y la comisión de calidad del centro, bien mediante informes u otro procedimiento. Se reincide en la creación de un campus virtual común para todas las comisiones.

7. Proceso de gestión de movilidad de estudiantes.

Realización de encuestas de satisfacción para cada alumno que venga a nuestra facultad así mismo de aquellos que hayan salido de ella.

8. Proceso de orientación al estudiante.

Mantener una reunión al final del curso académico para poder evaluar el proceso del PATT y proponer mejoras, si se determina su necesidad.

9. Proceso de captación.

Aunque la facultad participa en todas las acciones y actividades de captación de alumnos, se propone aumentar la presencia en redes sociales, así como realizar vídeos promocionales.



Se concluye este análisis y debate determinando confirmar y completar determinados datos (nombres, cifras, etc.) antes de presentar la Memoria a la Junta de Facultad.

Se aprueba esta Memoria de Calidad del centro con las modificaciones y correcciones indicadas por esta Comisión de calidad.

5.- Ruegos y preguntas.

No se realizan ninguna.

Fin de la sesión.

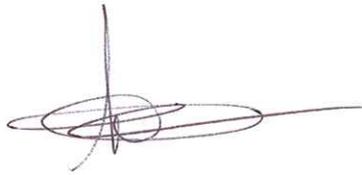
Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 12.10 h. de la mañana.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
SECRETARIA COMISIÓN



D. GUIILERMO OLCINA CAMACHO

SECRETARIA DE LA COMISIÓN



D.ª M.ª ISABEL RUBIO GARLITO